

El pasado mes de mayo el municipio de San Juan de Aznalfarache tuvo un gesto de reconocimiento con uno de sus vecinos más ilustres del pasado s. XX. Se inauguró una nueva plaza dedicada a la memoria de Otto Engelhardt que contribuyó de manera destacada al desarrollo industrial de Sevilla, ingeniero, emprendedor, cónsul honorífico de Alemania y español de corazón (renunció al cargo diplomático y a la nacionalidad alemana por la ciudadanía española), luchador antifascista, filántropo, colaborador del diario "El Liberal" dirigido por su amigo José Laguillo (uno de los más brillantes representantes del periodismo español) y finalmente asesinado en Sevilla en septiembre de 1936 por orden del régimen nazi con la complacencia del genocida y general golpista Queipo de Llano.

La historia de Otto "El de los tranvías", como era conocido popularmente, ha permanecido en silencio durante el franquismo, la transición y las últimas décadas. Ahora que por fin parece que ponemos final a la velada amnesia que ha dominado a este país y empezamos a desvelar páginas negras de nuestro pasado oculto por años de miedo, inhibición e intencionada desidia, recuperamos la memoria de decenas de miles de ciudadanos represaliados y entre ellos la de Engelhardt que fue vecino de San Juan desde 1914 hasta su muerte en 1936.

Sus descendientes llevan tiempo investigando y dando a conocer la vida de este ilustre sanjuanero y en la actualidad reclaman la protección institucional de la casa que habitó. Esta vivienda es una edificación de ladrillo visto de estilo neomudéjar y con detalles arquitectónicos orientalistas con cerca de 350 metros cuadrados construidos y un amplio jardín superior a media hectárea que posee varios olivos centenarios. La finca que acoge la edificación está situada en una ubicación envidiable, en la falda del cerro de "El Monumento" lindando con el centro de Regina Mundi y los viveros próximos a la Bda. Guadalajara.

La situación actual de la casa y sus jardines es de total abandono, presa del vandalismo y el saqueo y muestra destrozos de consideración que amenazan con un daño irreparable. La empresa propietaria no parece muy preocupada por la conservación del bien inmobiliario y de continuar estas circunstancias es muy probable que el edificio acabe derruido por el deterioro. Sólo existe como protección jurídica una norma subsidiaria municipal, por la que en la vivienda sólo se pueden realizar "obras de mejora y embellecimiento", pero esta figura urbanística de bien poco valdrá si el edificio acaba declarándose en ruina.

Los biznietos de Otto Engelhardt reclaman la consideración de Bien de Interés Cultural para el inmueble. La singularidad de su arquitectura, la belleza de sus formas, su antigüedad y el haber sido morada de un personaje tan admirable, son motivos suficientes para que desde la administración local se inicien actuaciones que otorguen una mayor protección de cara a la conservación del edificio y, mucho mejor sería, si éste se incorporara en el futuro al patrimonio público, dándole un uso cultural, social, educativo, de documentación y archivo histórico sobre la memoria colectiva andaluza. Con ello se garantizaría no solamente la existencia del mismo, sino que podría prestar un valioso servicio a mantener vivo y dar a conocer el legado de tantos andaluces que sufrieron la represión del régimen dictatorial.

Este municipio ha visto desaparecer en la última centuria multitud de edificaciones y otros valores patrimoniales que han formado parte del paisaje sanjuanero durante muchas décadas y que constituían un relevante legado del rico pasado histórico de la localidad y del que hoy en día estaríamos verdaderamente orgullosos. Sin lugar a dudas serían en la actualidad un importante recurso económico y de progreso para San Juan y seguramente dispondríamos de unos activos históricos que serían objeto de interés turístico y, por lo tanto, un motor de desarrollo socioeconómico, tan necesario para los tiempos que corren, que incidirían positivamente en empleo y riqueza para este pueblo.

La casi absoluta desaparición de su rico patrimonio industrial del que a penas nos quedan muestras como el legado ferroviario que constituían las instalaciones de Minas de Cala y Aznalcóllar (incluidas varias locomotoras a vapor y construcciones que fueron hitos en la ingeniería de su tiempo) y del patrimonio histórico como las decenas de metros de lienzos de la muralla almohade derruidos durante la construcción de la barriada de Ntra. Sra. de Loreto y del

recinto de los SSCC, las edificaciones de las antiguas haciendas olivareras con molinos incluidos e importantes restos arqueológicos destruidos y enterrados a toda prisa en las obras viarias que han fragmentado al pueblo. Son algunos ejemplos de lo mal que hemos entendido el progreso en la reciente historia de este pueblo.

De lo que hemos perdido para siempre, y no estaría de más recordar que hoy serían activos patrimoniales que repercutirían favorablemente en la economía local, deberíamos aprender, en primer lugar, para no continuar cometiendo los mismos errores y, en segundo, para no proseguir desaprovechando oportunidades de conservación y valoración de nuestro maltratado patrimonio. La necesidad de atender, cuidar y proteger lo poco que nos va quedando se hace más evidente cuando es admitido desde todas las instancias académicas, institucionales (incluida la UNESCO) e incluso políticas que el patrimonio no puede ser considerado como un obstáculo al progreso ni un gasto estéril, sino como una inversión de presente y futuro para las comunidades. Son innumerables los ejemplos de municipios que han hecho de su patrimonio el principal activo de desarrollo para su población.

La casa de Otto Engelhardt reúne una serie de valores que perfectamente podría ser considerada como lugar de protección institucional, dentro del marco legal dictado por la administración autonómica (Decreto 264/2011 que tiene por objeto la creación y regulación de la figura de *Lugar de Memoria Histórica de Andalucía*, y el *Catálogo de Lugares de Memoria Histórica de Andalucía*.) o bien objeto de la figura de Bien de Interés Cultural (Ley 14/2007 de 26 de noviembre). Empezar por el procedimiento administrativo de solicitud de protección sería un buen primer paso para evitar lo que no en demasiado tiempo será irrecuperable, con la más que previsible estado de ruina total del edificio. Esta debería ser una medida inmediata que nuestra Corporación Local debería iniciar sin demasiada dilación.

Más tarde (por razones obvias, ahora no es un buen momento para las inversiones) y con el apoyo de otras administraciones podría contemplarse la posibilidad de expropiación para la incorporación del inmueble al patrimonio público, que en un futuro tras su rehabilitación con fórmulas de experiencias mixtas de formación y empleo (Casa de Oficio, Escuela Taller, etc.) podría constituirse como un centro documental y de interpretación sobre la memoria histórica provincial o regional que ofrecería un servicio de archivo y difusión que atesoraría la enorme cantidad de documentación que instituciones, investigadores y organizaciones han ido recuperando de distintas fuentes en los últimos años y que en la actualidad están dispersas en una diversidad de ubicaciones. Una valiosa documentación que relatan un período de nuestra historia en el que aún existen grandes lagunas de conocimiento. Este aprovechamiento y uso del mencionado edificio pondría a San Juan en la centralidad del interés de las personas y entidades que están desarrollando esta valiosa labor de investigación dedicada al redescubrimiento de la memoria colectiva de nuestra comunidad y en definitiva a toda la sociedad. Por otra parte, también ofrecería al público en general un lugar de atracción histórico cultural que, aparte de su función de archivo, brindaría propuestas de exposiciones permanentes y temporales de carácter temático que situarían al municipio en el mapa de atractivos turísticos provincial y regional, del que hasta ahora estamos ausentes.

Mas información sobre Otto Engelhardt y su casa en las siguientes direcciones:

<http://www.sanjuandeznalfarache.net/biografias/Otto%20Engelhardt/OttoEngelhardt.htm>

<http://blogs.canalsur.es/lamemoria/2010/02/>

<http://www.tiempodehistoria.com/modules.php?name=News&file=article&sid=1588>

<http://www.todoslosnombres.org/php/verArchivo.php?id=829>

<http://www.menudaeslahistoria.com/otto-engelhardt-el-consul-que-se-enfrento-a-hitler/>

<http://www.elcorreoweb.es/sevilla/088333/otto/tranvias>

http://www.elpais.com/articulo/andalucia/Villa/Chaboya/historia/peligro/elpepiespand/20110515elpa nd_11/Tes

